



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 2 de Marzo de 2019
SDM-SC-45466

Señor (a)
DIEGO ANDRES LOPEZ URBANO
Calle 1 C No. 24 B 06
Barrio Ciudad Latina
Bogotá, D.C.

REF: Respuesta SDM 33427/2019

Señor (a) López:

472	Motivos de Devolución	Desconocido	✓	No Existe Número
		Rehusado		No Recomendado
		Cantado		No Concluido
		Excedido		Operación Cancelada
	Centro de Emisión	Centro de Emisión		
	No Recibe	Fuente Mayor		
Fecha 1: 13/03/19	Fecha 2:			
Nombre de Destino:	Nombre de Destino:			
Centro de Destino:	Centro de Destino:			
Observaciones:	Observaciones:			
De Calle 1 C	De Calle 1 C			

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual radica derecho de petición en relación a la orden de comparendo No. 11001000000022754486 de fecha 13/12/2018, no se encuentra asociado a su número de cedula, por lo tanto, no se encuentra usted facultado para solicitar la información del citado comparendo, toda vez que no acredita representación legal o poder autenticado para encontrarse legitimado, razón por la cual no es dable que esta Subdirección se pronuncie de fondo con respecto de la solicitud presentada, de acuerdo a la establecido en el artículo 16 de la Ley 1755:

"Artículo 16. Contenido de las peticiones. Toda petición deberá contener, por lo menos: 1. La designación de la autoridad a la que se dirige. 2. Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y o apoderado, si es el caso, indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia. El peticionario podrá agregar medio de fax o la dirección electrónica. Si el peticionario es una persona privada que deba estar inscrita en el registro anti, estará obligada a indicar su dirección electrónica.

consecuencia, no es dable acceder favorablemente su solicitud por lo anteriormente

potá mejor para todos"

DERLEY JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

1. LEYES Figueroa Bustos - Abogada Subdirección de Contravenciones

472
Servicios Públicos
Nacionales S.A.
NIT 900 003 112
C.G. 20 0 95 A 05
Línea 01 8000 111
210

REMITENTE

Control Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de movilidad - auto

Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG22-48442900

DESTINATARIO

Control Razón Social:
DIEGO ANDRES LOPEZ

Dirección: CALLE 1 C NO 24 B 06 BR
CIUDAD LATINA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111411000

Fecha Pre-Admisión:
13/03/2019 11:32:39

Un Tránsito Bogotá 002706476317311
Un Tránsito Bogotá 002706476317311

AL T. 01 8000 111 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8301

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-33427/ DIEGO ANDRES LOPEZ URBANO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-45466 d el 02 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADDS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acampaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-33427.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)